

Nota para los medios de comunicación

Índice AI: ASA 21/55/00/s
12 de octubre del 2000

Servicio de Noticias 195/00
Documento público

Indonesia: Información para los donantes económicos de Indonesia

Con antelación a la reunión del Grupo Consultor sobre Indonesia, que tendrá lugar los días 18 y 19 de octubre en Tokio (Japón), Amnistía Internacional ha publicado información acerca de sus motivos de preocupación sobre derechos humanos dirigida a los gobiernos y a las agencias donantes que van a participar en ella.

Esta información recoge varios de los motivos principales de preocupación de Amnistía Internacional sobre Indonesia, como son el deterioro progresivo de la situación de los derechos humanos en Aceh y en Papúa, la suerte de los timorenes orientales refugiados en Timor Occidental, la lentitud tanto de las investigaciones y juicios en Timor Oriental como de los esfuerzos para procesar a los autores de violaciones de derechos humanos en Indonesia, o los retrasos en la introducción de reformas básicas en los ámbitos jurídico e institucional.

Sería conveniente que los gobiernos y donantes que van a participar en la reunión apoyen las declaraciones recientes del presidente del Banco Mundial, en las que instaba al gobierno indonesio a mejorar la situación de los derechos humanos.

En concreto, Amnistía Internacional le pide al Grupo Consultor sobre Indonesia:

- que insista en que el gobierno indonesio tome medidas inmediatas y eficaces para impedir que sigan cometiéndose violaciones de derechos humanos;
- que exprese inquietud porque los miembros de las fuerzas de seguridad continúan sin rendir cuentas de sus actos, y que insista en que se hagan rápidos progresos en la investigación de casos pasados, como los crímenes

cometidos en Timor Oriental en 1999 o los abusos generalizados registrados en Aceh desde 1989;

- que fomenten y apoyen, a través de ayuda al desarrollo, el proceso de reforma jurídica y judicial en curso.

Encontrarán el texto íntegro de esta información en <http://www.amnesty.org>

Si desean más información, pónganse en contacto con la oficina de prensa de Amnistía Internacional en Londres, Reino Unido, en el número + 44 20 7413 5566 o visiten nuestro sitio web en <http://www.amnesty.org>. Para los documentos y comunicados de prensa traducidos al español consulten la sección «centro de documentación» de las páginas web de EDAI en <http://www.edai.org/centro>.